



DECRETO N° 484/20

13 de octubre de 2020

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

VISTO Y CONSIDERANDO;

El Decreto N° 465/20 dictado por este Departamento Ejecutivo Municipal en fecha 06 de octubre de 2020;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 49 con el fin de adquirir: cuatro (4) cubiertas de 225-70-r17-at 697; según lo especificado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N° 143186/20 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02.

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas; PEDRO PAOLI S.A.; LOZANO DIEGO JOSE; MERELES CESAR JOSE;

Que, cotizaron las firmas: A) PEDRO PAOLI S.A por la suma total de pesos ochenta y tres mil trescientos sesenta con 00/100 (\$83.360,00); B) LOZANO DIEGO JOSE, por la suma total de pesos sesenta y seis mil con 00/100 (\$66.000,00); C) MERELES CESAR JOSE, por la suma total de pesos sesenta y cinco mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$65.880,00); según planilla comparativa elaborada por la Oficina de Suministro obrante a fs. 13 del Expediente N° 143186/20;

Que, el Jefe de Suministro de la Municipalidad de La Paz, a fs.14 del Expediente N° 143186/20 presenta la planilla de adjudicación del CONCURSO DE PRECIOS N° 49/20, celebrado el día 09 de octubre de 2020, recomendando adjudicar a la firma: MERELES CESAR JOSE, CUIT 20-05822506-2, con domicilio en calle San Luís 775 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos y por la suma total de pesos sesenta y cinco mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$65.880,00)

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto,
aprobando el CONCURSO DE PRECIOS N° 49/20 y adjudicar a la firma recomendada
por la Oficina de Suministros

POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA
PAZ, ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

DECRETA

Art. 1°) APRUEBASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 49/20 – llevado a cabo el día
09 de octubre de 2020, conforme el Expediente N° 143186/20 - Ordenanza N° 633/02-,
que pasa a formar parte del presente y atento a los vistos y considerando del presente.

Art.2°) ADJUDICASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 49/20 – provisión de: cuatro
(4) cubiertas de 225-70-r17-at 697; a la firma MERELES CESAR JOSE, CUIT 20-
05822506-2, con domicilio en calle San Luís 775 de la ciudad de Concordia, provincia
de Entre Ríos y por la suma total de PESOS SESENTA Y CINCO MIL
OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$65.880,00) y atento a los vistos y
considerando del presente.

Art.3°) Regístrese, Comuníquese, Tome conocimiento Secretaría de Obras y Servicios
Públicos, y Oficina de Suministro, Elévese al H.C.D y Oportunamente Archívese

Duval Robén Müller
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de La Paz E.R

